



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Secretaría

**Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras  
11 de diciembre de 2020**

De manera telemática, a través del programa Cisco Webex Meeting, siendo las 10.09 horas del día 11 de diciembre de 2020, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día:

Orden del Día:

Sesión ordinaria

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Informe del Equipo Decanal.**
- 3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:**
  - 3.1 Actualización del calendario de exámenes de la convocatoria de enero del curso 2020-2021.
  - 3.2 Propuesta cambio adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento para el curso 2021-2022.
- 4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos de la Comisión de Relaciones Institucionales, Proyección Social y Comunicación: Económicos, Infraestructuras y Servicios.**
  - 4.1 Propuesta de actividades para el programa PACE 2020-2021.
  - 4.2 Propuesta de bases del concurso “Logotipo del 50 aniversario de la Facultad de Filosofía y Letras”.
  - 4.3 Propuesta del proyecto “Escaleras de Memoria”.
  - 4.4 Propuesta de resolución del programa “Alamines 2020-2021”.
- 5. Asuntos urgentes y de trámite.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

### Sesión ordinaria

#### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba.

#### **2. Informe del Equipo Decanal.**

Toma la palabra el Sr. Decano de la Facultad para informar sobre el período de horario reducido y vacacional por las fiestas navideñas. Así, el Centro permanecerá cerrado desde las 15h del miércoles 23 de diciembre, hasta el 6 de enero, inclusive. Por tanto, se retomará el horario habitual a partir del 7 de enero. Para dar puntual noticia de esto, se enviará un correo a los docentes.

En relación con este tema y mediante la intervención del Jefe de Conserjería, se da cuenta del cierre de la sala de lectura en Biblioteca durante los días 15-18 de diciembre, a causa de las obras de remodelación de la sala de investigadores.

#### **3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:**

##### 3.1 Actualización del calendario de exámenes

Según adjuntos, la Sra. Vicedecana profa. Martínez Atienza explica las razones que llevaron al equipo decanal a realizar la reorganización de exámenes de enero que han recibido los presentes.

Sobre este tema, la profa. Blanco y el prof. Melchor preguntan sobre la localización de las aulas, a lo que se responde que figura en la página web de la Universidad: [https://www.uco.es/campus\\_rabanales/planos](https://www.uco.es/campus_rabanales/planos). Asimismo, para solucionar posibles despistes que puedan suceder, se acepta la propuesta de que se incluya información detallada en todos los calendarios de exámenes. A continuación, también la profa. Blanco pregunta sobre la posibilidad de hacer el examen presencial mediante herramientas telemáticas. El problema, como explica el Sr. Decano, reside en que debe cumplirse cuanto aparezca en las distintas guías docentes de las materias, de modo que es perfectamente posible hacerlo siempre y cuando figure en ellas esta modalidad de examen o se haya consensuado con el alumnado.

Del mismo modo, el prof. Pérez de Luque inquiriere si las aulas externas a la Facultad están acondicionadas para la celebración de los exámenes, a lo que el Sr. Decano explica que se hará la pregunta a los encargados, aunque ya adelanta que seguramente así sea, dado que durante el cuatrimestre han sido espacios utilizados para la docencia.

Aún en este punto, la Sra. Presidenta del Consejo de Estudiantes solicita una reunión para elevar un requerimiento al órgano competente a fin de que se aumente la frecuencia de trenes o autobuses para que el estudiantado pueda asistir a los exámenes sin ningún percance o riesgo, habida cuenta de la situación pandémica actual. Asimismo, muestra su compromiso

para utilizar las redes sociales, de modo que la solución excepcional de realizar los exámenes en espacios externos al edificio sea conocida por el mayor número de estudiantes. Esta solicitud es aceptada por el Sr. Decano y se agradece el esfuerzo de la Sra. Presidenta.

Toma la palabra, finalmente, el prof. Naranjo para agradecer el esfuerzo realizado para resolver el problema. En su opinión, quedan pequeños aspectos puntuales que deberán seguir perfilándose, pero el trabajo está hecho.

Se aprueba.

### 3.2 Solicitudes de cambio de área.

La Sra. Vicedecana Martínez Atienza explica que los documentos adjuntos se refieren a cambios solicitados para el próximo curso y que se restringen a dos asignaturas del Departamento de Historia. Con esto, se corrigen errores debidos a una confusión en Consejo de Gobierno y se mejora la coordinación docente, atendiendo, además, a las solicitudes recogidas en las reuniones con las UGCs de los títulos.

Toma la palabra la profa. Gómez preguntando sobre cuándo se van a aceptar los cambios, a lo que la Sra. Vicedecana Martínez Atienza confirma que estas modificaciones se implementarán a partir del curso próximo 21-22.

A su vez, el prof. Naranjo toma la palabra para explicar las circunstancias que conciernen al área de Geografía.

Se aprueba.

A continuación, la Sra. Vicedecana Martínez Atienza, a partir de un documento enviado por email y transformado en word, informa sobre una segunda solicitud de cambio de adscripción entre áreas recibida de parte del área de Traducción e Interpretación y relativa a la asignatura Herramientas profesionales para la traducción. Según se informa, se ha llegado a un principio de acuerdo entre las áreas de estudios Árabes e Islámicos y de Traducción e Interpretación. El Decanato no se opone a la solicitud, pero, no obstante, se pide que conste mediante un acuerdo de los Departamentos implicados, siendo únicamente necesaria la reunión de las respectivas comisiones permanentes. Por tanto, se aprueba de manera condicionada a que antes del 15 de diciembre se reciba la solicitud de manera oficial.

## **4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Relaciones Institucionales, Proyección Social y Comunicación:**

### 4.1 Propuesta de actividades para el programa PACE 2020/2021

Según adjunto, la Sra. Vicedecana Álvarez explica que se ha planteado el premio Feliciano Delgado dentro de esta modalidad, aunque se deja abierta la posibilidad a aceptar otras iniciativas.

La profa. Gómez explica que ella es miembro de la comisión, pero no le ha llegado la convocatoria, por lo que solicita que se la incluya en las próximas reuniones. La Sra.

Vicedecana Álvarez explica que, en efecto, aparecía en el listado, pero ha debido de haber algún error humano o telemático por el cual no le llegó la convocatoria. Se investigará el problema y solucionará inmediatamente.

Se aprueba.

#### 4.2 Propuesta de bases del concurso «Logotipo del 50 aniversario de la Facultad de Filosofía y Letras

La Sra. Vicedecana Álvarez informa de que se ha mantenido recientemente una reunión con el Sr. Vicerrector de cultura, comunicación y proyección social, quien explicó la circunstancia de que existen varios aniversarios coincidentes con el de la Facultad de Filosofía y Letras. Por tanto, la Sra. Vicedecana Álvarez solicita que se apruebe que el concurso se convoque cuanto antes, a fin de tener un logo que sirva de representación del Centro. En este mismo sentido, el Sr. Decano anuncia que próximamente mantendrá una reunión con el Sr. Vicerrector de cultura, comunicación y proyección social para coordinar las actividades.

Interviene, en este punto, el prof. Pedro Ruiz para solicitar que en las bases no se excluyan posibles participantes que no pertenezcan a Córdoba. Se acepta que no aparezca esta restricción.

El prof. José Naranjo insiste en que no se deberían separar las actividades de la Facultad de las de la Universidad por razones históricas, lo que es atendido por el Sr. Decano, quedando pendiente tratar este tema en la próxima reunión arriba mencionada.

Se aprueba.

#### 4.3 Propuesta del proyecto “Escaleras de Memoria”

Según adjunto, la Sra. Vicedecana Álvarez presenta el listado de profesores que en la comisión de Relaciones Institucionales, Proyección Social y Comunicación se decidió, aunque advierte que queda abierta a propuestas o correcciones. El Sr. Decano toma la palabra para explicar la idea: utilizar las escaleras del Cardenal Salazar como un lugar simbólico que sirva para recordar a profesores de la Facultad fallecidos insignes, mediante láminas y fotos expuestas. Asimismo explica que se empezaría por diez personas simplemente por razones presupuestarias.

Toma la palabra el prof. Ruiz explicando que esta buena iniciativa debe de realizarse con un control importante, no sólo de las personas que aparecen en la lista, sino también del tipo de bio-nota que va a acompañar a las imágenes. La opinión es compartida por el prof. Naranjo, quien incide en la necesidad de una reflexión previa atendiendo a las aristas de la propuesta - por ejemplo, se plantea que, si el prof. fue también Decano, teniendo ya un lugar destacado en el Aula Magna, merece la pena homenajearlo en “Escaleras de Memoria”. Con todo, se propone que se haga un reglamento para conceder el honor.

Aún sobre este punto, el prof. Naranjo solicita encargarse de la bio-nota del prof. Ontiveros.

La profa. Gómez también toma la palabra para apoyar la iniciativa.

El Sr. Vicedecano, por su parte, continúa remarcando cómo en los países de lengua inglesa existen estas tradiciones y que se debe cuidar la elegancia de las placas especialmente en un edificio histórico como el que se ocupa.

Escuchadas las propuestas, el Sr. Decano propone que se apruebe la creación de un reglamento que incluya los criterios para recibir el homenaje: distribución por departamentos, tiempo como docente en la Facultad, género, etc. La intención última es que este espacio pueda llegar a ser una realidad sin necesidad de que suponga algún tipo de conflicto.

La Sra. Vicedecana Álvarez acepta todas las propuestas y avanza que la comisión continuará trabajando en esta línea para dar respuesta a las solicitudes de los asistentes.

#### 4.4 Propuesta de resolución del programa “Alamines 2020/2021”

Según adjunto, se informa de que, no obstante, dada la poca participación, el reglamento se flexibilizó con la intención de que se contara con un mayor número de participantes en este curso, que, sin duda, ha sufrido una merma de participación a causa de la pandemia COVID19.

Se aprueba.

### 5. Asuntos urgentes y de trámite.

La Profa. Cobos solicita un cambio justificado en los tribunales de TFG del Grado en Traducción e Interpretación, a fin de que se incluya una profa. que pueda evaluar trabajos relativos a la lengua y cultura árabes. Se aprueba y se cambiará en la web.

### 6. Ruegos y preguntas

Toma la palabra el prof. Naranjo para hacer constar en acta su interés en que los miembros que participen en la Junta de Centro mantengan la cámara encendida a fin de favorecer la comunicación. Agradece, en cualquier caso, a todos los presentes la deferencia.

El Sr. Vicedecano toma la palabra para incidir en el tema tratado en el punto 4.3 del orden del día, insistiendo en el hecho de que se debe cuidar el aspecto de la Facultad y que esta magnífica iniciativa debe de estar en consonancia con el aspecto estético del edificio.

Concluye el sr. Decano agradeciendo a los asistentes su participación y felicitando las próximas fiestas navideñas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12.00 horas, de lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave	Prof. Dr. Israel Muñoz Gallarte
---------------------------------------	---------------------------------

**PIE QUE SE CITA**

Miembros asistentes

***Ilmo. Sr. Decano***

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

***Sr. Secretario***

D. ISRAEL MUÑOZ GALLARTE

***Sra. Vicedecana de Proyección social y Comunicación***

DÑA. MANUELA ÁLVAREZ JURADO

***Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad***

DÑA. MARÍA MARTÍNEZ ATIENZA DE DIOS

***Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales***

D. ANTONIO RUIZ SÁNCHEZ

***Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios***

BLANCO VALDÉS, Carmen

COBOS LÓPEZ, Ingrid

GÓMEZ NAVARRO, Soledad

GONZÁLEZ RAMOS, Roberto

JORDANO BARBUDO, M. Ángeles

LAGUNA MARISCAL, Gabriel

LÓPEZ QUERO, Salvador

MARTÍN SALVÁN, Paula

MELCHOR GIL, Enrique

NARANJO RAMÍREZ, JOSÉ

PAVÓN VÁZQUEZ, Víctor

POYATO SÁNCHEZ, Pedro

RIVAS CARMONA, María del Mar

***Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados***

PÉREZ DE LUQUE, Juan Luis

**PAS**

GÓMEZ LUQUE, Juan Antonio

FERNÁNDEZ DÍEZ, José María

**Estudiantes**

MACHO REYES, Cristina Beatriz

VAQUERO MARÍN, José

Excusan su ausencia

BONILLA CEREZO, Rafael

CEJUDO, RAFAEL

FERNÁNDEZ ALGUACIL, Beatriz

GÓMEZ ARANDA, Alba María

HERMOSILLA ÁLVAREZ, M. Ángeles

LÓPEZ GÓMEZ, María

LORCA ÁMARO, Patricia

LORCA AMARO, PILAR

MANTAS ESPAÑA, Pedro

MORENO CUADRO, Fernando

MULERO MENDIGORRI, Alfonso

RAMOS ROVÍ, María José

ROMÁN ALCALÁ, Ramón

RUIZ MEZCUA, Aurora

RUIZ PÉREZ, Pedro

SARAZÁ CRUZ, Pilar

SIERRA CANO, Lucía

SORIA MESA, Enrique

VELLA RAMÍREZ, Mercedes